

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Graduado o Graduada en Diseño e Innovación de Negocios Digitales / Digital Business Design and Innovation por la Universidad Ramón Llull

Universidad/des: Universidad Ramón Llull

Centro/s:

- La Salle International School of Commerce and Digital Economy/Facultat Internacional de Comerç i Economia Digital La Salle/Facultad Internacional de Comercio y Economía Digital La Salle

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La Institución propone las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

-

Se añade la modalidad semipresencial.

-

Se refleja el desglose de plazas teniendo en cuenta las modalidades de impartición: las 90 plazas que se ofrecen, se desglosarán en 50 alumnos presenciales y 40 semipresenciales.

-

Se actualiza la información sobre los aspectos con los que actualmente se cuenta para responder a la solicitud de la modalidad semipresencial.

-

Se actualiza la información sobre el apoyo a los estudiantes con la estructura actual del Centro.

-

Se ha actualizado la información del apartado sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.

-

Se actualizan y modifican las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación para responder a las necesidades de la modalidad semipresencial.

-

Se añaden asignaturas a la modalidad semipresencial.

-

Se justifica la idoneidad del profesorado para impartir la modalidad semipresencial.

-

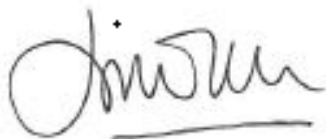
Se actualiza la información sobre los recursos materiales y servicios disponibles para las distintas modalidades del Grado.

-

Se detalla el calendario de implementación para la modalidad semipresencial.

Se evalúa FAVORABLEMENTE la solicitud de modificación del título de Grado en Diseño e Innovación en Negocios Digitales de la Universitat Ramon Llull. La titulación deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la Institución.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas



Jaume Valls Pasola

Barcelona, 10/06/2021